



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27 de octubre de 2017





Señoras y señores, muy buenas tardes y gracias por su asistencia.

Voy a leer una declaración en la que intentaré resumir, además de algunas impresiones, los acuerdos que hemos adoptado en la reunión del Consejo de Ministros que ha terminado hace escasos minutos, como todos ustedes saben.

Los españoles estamos viviendo hoy una jornada triste en la que la sinrazón se ha impuesto a la Ley y ha derribado la democracia en Cataluña, despreciando el interés general, sin respeto por los derechos de la mayoría y sin reparar en las circunstancias ni inquietarse por el daño que se pudiera causar.

El Gobierno ha comenzado a adoptar ya las medidas necesarias para responder a unas decisiones que pretenden imponer, por la fuerza de los hechos consumados, un secuestro inadmisibles a la mayoría de los catalanes y el hurto de una parte de su territorio al conjunto de los españoles.

Son estas horas de ánimos exaltados en las que importa mucho la prudencia y la serenidad; pero también la confianza en que el Estado dispone de medios suficientes para, con todo el respaldo de la Ley y de la razón, de forma pacífica y moderada, recuperar la normalidad legal y disolver las amenazas que nos están volcando sobre la convivencia.

En la reunión ordinaria del Consejo se ha acordado plantear ante el Tribunal Constitucional, en incidente de ejecución de sentencia, la nulidad de las resoluciones aprobadas hoy por el Parlamento de Cataluña.

La reunión extraordinaria del Consejo se ha dedicado en exclusiva a la puesta en marcha de las primeras medidas previstas en aplicación del artículo 155 de la Constitución que, como ustedes saben, ha aprobado en el mismo día de hoy el Senado. Estas primeras medidas que hemos aprobado, después de que el Senado apoyara el planteamiento que hicimos el pasado sábado en Consejo de Ministros son las siguientes:

- Cese del presidente de la Generalitat de Cataluña.



- Cese del vicepresidente de la Generalitat de Cataluña y del resto de consellers del Gobierno autonómico.
- Designación de los órganos administrativos encargados de dar cumplimiento a las medidas aprobadas por el Senado, que serán los ministerios correspondientes a las competencias de cada Consellería.
- Extinción de las Oficinas del Presidente y Vicepresidente.
- Extinción del Consell de Transición Nacional.
- Extinción del Patronato de Diplocat.
- Extinción de las delegaciones en el extranjero, las conocidas como “embajadas”, excepto Bruselas.
- Ceses de los delegados de la Generalitat en Bruselas y en Madrid.
- Asimismo, se cesa al secretario general del Departamento de Interior y al director general de la Policía autonómica.

Estas son las primeras medidas que ponemos en marcha para evitar que los hasta ahora responsables de la Generalitat puedan seguir dando pasos en su escalada de desobediencia y agresión a nuestra Constitución y a la convivencia en Cataluña.

Las decisiones que hemos adoptado esta tarde son para restituir un autogobierno que ha sido liquidado en las últimas semanas por una cadena de decisiones ilegales, arbitrarias y excluyentes adoptadas por los gobernantes de la Generalitat. Son los pasos necesarios e imprescindibles para devolver la legitimidad democrática al autogobierno.

No voy a hacer más valoraciones. Solo quiero constatar que hoy, en el Parlamento catalán, se han impuesto los partidarios del “cuanto peor, mejor”, los que han llevado a Cataluña a un callejón sin salida, los que han liquidado una tradición de catalanismo integrador y pactista que fue motor de progreso en toda España.



La independencia es desgarradora, triste y angustiosa. Eso es lo que hoy sienten todos los catalanes que no son independentistas, incluso muchos independentistas demócratas que no pueden compartir el destrozo que esta operación basada en mentiras, fraudes e imposiciones está causando en el cuerpo social de Cataluña.

Ahora de lo que se trata es de evitar más daños y de devolver cuanto antes la normalidad a la vida ciudadana. Por eso, el Gobierno ha adoptado las medidas que les he comentado.

Como hemos dicho en otras ocasiones, no se trata de suspender el autogobierno, ni de intervenirlo, ni de recortarlo; se trata, sencillamente, de devolverlo a la normalidad lo antes posible. Una normalidad empieza por la Ley, por recuperar la legitimidad institucional y por devolver la voz a los catalanes. Por eso les informo de que hoy he disuelto el Parlamento de Cataluña y que el próximo 21 de diciembre se celebrarán elecciones autonómicas en esa Comunidad Autónoma.

Ayer, el señor presidente de la Generalitat tuvo la oportunidad de volver a la legalidad y de convocar elecciones. Es lo que le pedía la gran mayoría de la sociedad de Cataluña. No quiso hacerlo. Pues bien, el Gobierno de España toma las medidas para recuperar la legalidad y ha decidido, además, convocar elecciones en Cataluña.

Creemos que es urgente devolver la voz a los ciudadanos catalanes, a todos, y en las condiciones democráticas para que ellos decidan su futuro, para que nadie pueda cometer ilegalidades en su nombre. Son las urnas, las de verdad, las que tienen ley, controles y garantías, las que pueden sentar las bases de la necesaria recuperación de la convivencia entre catalanes.

Cataluña necesita reconciliarse con la verdad, con la Ley y consigo misma, y el Gobierno no quiere dilatar ni un minuto más esa tarea. Por eso, he decidido convocar cuanto antes esas elecciones libres, limpias y legales que puedan restaurar la democracia en la Comunidad Autónoma.

Nunca hemos querido llegar a esta situación, nunca, ni creemos que sea bueno prolongar esta excepcionalidad. Como hemos dicho siempre, no se trata de suspender la autonomía, sino de devolverla a la Ley y a la concordia.



Hoy también es un día para la tranquilidad y para la esperanza de todos los españoles, porque ha quedado acreditado que el Estado de Derecho en que vivimos ha demostrado que tiene instrumentos para defender la legalidad, para defender nuestra Constitución, para defender las normas de convivencia que nos hemos dado entre todos, para defender la Ley y para garantizar los derechos de todos los españoles.

Termino ya. Quiero dar las gracias al Partido Socialista Obrero Español y a Ciudadanos, y a sus máximos dirigentes, Pedro Sánchez y Albert Rivera. Estas medidas, como ustedes saben, las han compartido y muchas han sido planteadas por ellos a lo largo de estos días.

Gracias también a nuestros coaligados electorales: Unión del Pueblo Navarro, Foro Asturias y Partido Aragonés. También nos han ayudado en un momento muy difícil para España.

Gracias a los representantes de Coalición Canaria y a todos aquellos que han dado su apoyo esta mañana en el Senado a las propuestas que le hizo el Gobierno, y que aprobamos, como recuerdan, en el Consejo de Ministros del pasado sábado.

Muchísimas gracias a todos ustedes por su paciencia.